

Santiago, 31 de diciembre de 2024

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero  
**PRESENTE**

**Ref.:** Informa renuncia y designación de gerente general de la sociedad Rentas y Desarrollo Baker SpA

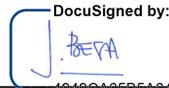
De mi consideración:

Por medio de la presente, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y a las instrucciones contenidas en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión y sus modificaciones, encontrándome debidamente facultado, vengo en informar a ustedes, en carácter de Hecho Esencial de la sociedad **Rentas y Desarrollo Baker SpA** (la "Sociedad"), la siguiente información:

Que, mediante carta recibida por el Presidente de la Sociedad con fecha 30 de diciembre de 2024, el señor Alberto Corona Campodónico informó su decisión de renunciar al cargo de gerente general de la Sociedad, con efecto a contar de la fecha de la referida carta.

Por su parte, en sesión de directorio de la Sociedad celebrada con esta misma fecha, el directorio aceptó la renuncia comunicada por el señor Alberto Corona Campodónico, agradeciendo su gestión desarrollada durante el tiempo que se desempeñó como gerente general de la Sociedad y acordando designar en su reemplazo como nuevo gerente general de la Sociedad a don Pablo Ulloa Ebensperger, quien asumió su cargo a partir de la presente fecha.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

DocuSigned by:  


4949CA05B5A04FB...

Jaime Juan Besa Bandeira  
**Presidente**  
**Rentas y Desarrollo Baker SpA**